

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164



D. DOMINGO PÉREZ

Falleció en la ciudad de La Laguna el 22 de Febrero de 1908

Su viuda doña Isabel Hernández y Hernández, su hijo, padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amistades se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir á la misa de Requiem que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, el sábado 7 del corriente, á las 8½ de la mañana. Santa Cruz de Tenerife 6 de Marzo de 1908.

CRONICILLA

Dos sacerdotes mendigos

El Liberal de Madrid relata en uno de sus últimos números la siguiente odisea de dos sacerdotes que imploraban la caridad pública en una de las calles más céntricas de la Corte. El caso merece ser conocido por la triste filosofía que de él pueden deducir los lectores.

Frente á la casa de los Luises, dice El Liberal, en donde larga fila de carruajes y de automóviles pregonan á diario la suntuosidad de nuestras devotas, vimos ayer á medio día á un pobre sacerdote, en la mano el sombrero de teja, la cara de muerto, los hábitos raídos y la voz de hambre.

—Una limosna por amor de Dios. Pasaban nuestras elegantes, gentiles y lujosas, con el triunfo de sus monumentales sombreros caros, con el primer de sus alhajas regias.

Una dama de luto abrió el portamonedas. —¡Qué dolor!—la oímos decir. Dejó caer dinero en la teja sacerdotal, murmuró frases de dolor y de ira y se alejó, gallarda y pensativa, llena de emoción.

Nosotros preguntamos al sacerdote. —Sí, señor; mendigando. ¿Y qué he de hacer? No me dan misas; no me han admitido en ningún colegio católico—y he recorrido todos los de Madrid;—no me recibe el señor obispo, sino algún familiar que, con sonrisas, me acompaña inmediatamente á la puerta; ¿qué quiere usted que haga?—Y el hombre, anciano ya, escuálido, "entregado" por completo, sollozaba arrimado á la pared.

La gente se paraba ante el sacerdote mendigo, y una galante observación se hacía notar; casi todos los que dejaban en la raída "teja" su limosna eran señoras.

El espectáculo nos recordó aquellas flagentes páginas que el "El sueño del Papa" esculpí, como rayos, Victor Hugo. El Vaticano, de Boccaccio y de Mateo Bandello, era acusado, complotado, en pleno día, bajo el feliz sol de Madrid, entre damas lujosas y bulir de coches, por un anciano sacerdote, de raído manto, cara de muerto y voz de "hambre", frente por frente de los "Luises", mansión donde los feos millonarios pasan revista ante los jesuitas de hábitos de seda y rectorios á lo Lúculo.

Echamos á andar, cavilando, cara á la Biblia, en la parábola del Maestro, en lo del fariseo y en la de Epulón. "Más fácil es que pase un camello por el ojo de una aguja que el que un rico entre en el cielo." Y en aquellas palabras de Jesús al príncipe cananeo: "Vende todos tus bienes y danos á los pobres." Y...

Y al llegar á la plaza de Antón Martín, otro sacerdote mendigo nos detiene con un runrunear avergonzado.

—¡Caballero, por el amor de Dios! ¡Por la Santísima Virgen del Carmen!...

Y en este otro, menos anciano, menos dolorido, vemos que el lumbar de la juventud se acurruca en las niñas de sus ojos.

Sus hábitos son viejos, pero limpios; su mano tiéndese mendiga, pero fuerte y enérgica aún; el sombrero de teja se mantiene puesto, con el decoro altivo de un "panache". Le preguntamos y se excusa.

—Perdone usted; pero yo no soy un

pregonero. ¡Yo no soy más que un desgraciado!

Y cuando, más avergonzados que él, tan conmovidos como él, le alargamos una moneda, sin volver la cara, el temblor humillado y elocuente de su mano nos dió una sensación de amargura.

Aquella mano, dispensadora de absoluciones, otorgadora de cielos, se abatía á la tierra, como una ironía bañada en sol...

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Moros y franceses

Madrid 5 (21'15). De Casablanca se reciben noticias de un nuevo combate entre moros y franceses.

El encuentro se efectuó en Medina, prolongándose la lucha varias horas. Las bajas han sido considerables por ambas partes.

Los franceses tuvieron 11 muertos y varios heridos.

Operaciones suspendidas

Añaden las anteriores noticias que el general D'Amade ha suspendido las operaciones en espera de los refuerzos que el gobierno francés ha acordado enviarle.

Moret

El jefe de los liberales Sr. Moret continúa indispuesto.

Por esta causa ha desistido del viaje que tenía anunciado.

Vuelco de un automóvil

Madrid 5 (21'15). Un automóvil que conducía al ministro de la Guerra Primo de Rivera y al general Sánchez Gómez, ha volcado, recibiendo aquellos algunas erosiones.

El incidente no tuvo gran importancia.

Otra vez el cierre

De Bilbao comunican que se agrava el conflicto del cierre.

Los dueños de establecimientos de comestibles y los licoreros han acordado secundar la actitud de los taberneros.

Témense disturbios.

Mesa.

Las Cámaras de Comercio

Por el ministerio de Fomento se ha dictado el siguiente real decreto.

"Artículo único. Quedan modificados los reales decretos de 21 de Junio y 13 de Diciembre de 1901 en la forma siguiente:

El art. 3.º, apartado 1.º, regirá de este modo:

"Art. 3.º Para pertenecer á una Cámara de Comercio, Industria y Navegación, se requiere: primero, ser español; segundo, ser comerciante, industrial ó naviero, por cuenta propia, con un año de ejercicio en estas profesiones, y tercero, contribuir á la Cámara con la cuota que por su reglamento se determine.

A la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Melilla podrán pertenecer, además de las personas que reúnan las condiciones expresadas en el párrafo anterior, todas las que, sin poseerías, tengan otras que, á juicio de la Cámara, las capacite para esta distinción."

Obra nueva:

ORIENTE

por BLASCO IBÁÑEZ.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

ENFERMOS DE IGNORANCIA

El que ha dicho que de pueblo civilizado sólo tenemos la forma exterior, nos conocía. Podemos los españoles afirmar lo mismo que algunos americanos del Sur; somos salvajes vestidos de hombres civilizados.

Si uno por uno vamos recordando los rasgos de los pueblos cultos, veremos que sólo apariencia de ellos ofrecemos y á veces ni aun eso. El primero de todo es una enseñanza sólida y eficaz. Nuestra enseñanza, empezando por la primaria y acabando por la de universidades y escuelas especiales, es una insigne mentira, una farsa. Aquí nadie enseña y nadie aprende, por lo tanto nadie sabe, y de ahí que siempre nos falten hombres y continuamente estemos suspirando por ellos. Italia los tiene y grandes; á Francia le sobran.

Alemania se enorgullece con grandes ilustraciones, y lo mismo Suiza, Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra, los Estados Unidos... Nosotros hablando en general, no los tenemos, porque si los hay, todos viven sistemáticamente alejados de las alturas de donde también sistemáticamente se les rechaza.

Si mentira es la enseñanza, mentira es la defensa del territorio, mentira la hacienda, mentira la marina, mentira el comercio, mentira la industria, mentira la administración, la justicia histórica, mentira la riqueza, pues aunque no somos un pueblo pobre, somos una nación de pobres, y mentira todo.

La mentira más transcendental, la causante de las otras es la de la enseñanza. Mientras esta enseñanza no sea una verdad por veinte años, no hay que esperar regeneración alguna: esa ha de salir de las aulas, porque el brazo no se mueve ni habla la boca más que á impulsos de lo que sabe el cerebro.

De lo que significa en España la enseñanza da una idea esa costumbre de anticipar y agrandar con cualquier motivo las vacaciones. Apenas acaba Noviembre, empiezan las peticiones de punto y concederse ó no, la dispersión de estudiantes que huyen de las aulas. ¿Porque no aman la ciencia? No, seguramente; porque aborrecen la enseñanza y es justo ó lógico, pues ella es aborrecible, abominable, insoportable. Está en la conciencia de cada estudiante que no le sirve la enseñanza para nada; que el profesor ni sabe, ni enseña, ni quiere, es un funcionario que cobra; la enseñanza un pretexto para pagarle.

El estudiante de hoy siente la misma aversión hacia el aula y el maestro, que el de ayer. Ya lo decía el difunto catedrático Sr. Galdo: Los días más infelices de nuestra niñez, son los que pasamos en ese lugar de tormento llamado escuela. La cátedra es igualmente un lugar de tortura, de tedio, de opresión, de aniquilamiento y luego para no aprender nada.

Esta es la obra de los ministros de Fomento, autores de planes y proyectos, reformas y variantes, que hacen que siempre esté la enseñanza constituyéndose, y no acabe de constituirse nunca. Raro es el alumno que hace toda su carrera bajo un mismo plan de estudios.

Así, nuestra enseñanza ha quedado embrollada, confusa, sustraída á toda racionalidad y á toda lógica, y por consiguiente, inútil, y como inútil, nociva, venenosa, mortal. Y morimos enfermos de la inteligencia; eso es lo que nos sucede; ese nuestro gran mal.

Si el plan de planos de enseñanza es malo, el personal no es mejor. Aparte de que la mayoría de los profesores entran en sus puestos por la puerta falsa, el criterio dominante en la enseñanza, eso no puede ser más absurdo y rutinario. Un profesor hecho ya inmovible asegurada su vida, se petrifica en los conocimientos que tenía ó debía tener cuando alcanzó su cátedra. Hace su programa para mientras él viva; compone ó contrata su texto, ó se hace él mismo tantas lecciones (peroratas) como días de clase comprende su curso; se las aprende de memoria; las larga invariablemente por su vida, y vamos cobrando y ascendiendo por quinqueños.

La libertad é inviolabilidad del catedrático se ha convertido en la franquicia de hacer él en la clase lo que quie-

re; explicar, divagar, contar cuentos, ir tarde ó faltar, no explicar más que la cuarta parte de la asignatura en todo el curso y exigirla entera en el examen. Puede emitir ideas erróneas, inmorales, delictivas; atenerse ó no al texto que guste ó á ninguno, y que atiendan á sus explicaciones, que luego él mismo olvida, y si le contestan á tenor de ellas, dice que no es aquella verdad... Esa es la libertad de la cátedra.

En la escuela, el maestro pega y trata á los niños como á bestias, los hace vanidosos con las cintas, medallas y premios; tímidos con su brutalidad en sostener el orden; astutos, poliacos, soplonos con el sistema de las denuncias, despidados á consecuencia de la práctica del castigo por irrisión, y sobre todo los hace ignorantes y que salgan ya de la escuela con el corazón lleno de odio á los libros, al estudio y al saber. Hé ahí una de las razones de que haya tantos jóvenes incapaces de leer otra cosa que novelas; al fin aquello no es serio ni profundo; no va á la inteligencia sino á la imaginación.

Y como no tenemos sabios capaces de trazar y poner en práctica un sistema total, ni estadistas aptos para ejecutarlo, ni seriedad en nada para tal cosa, ese mal no puede esperar remedio de nosotros mismos, aunque esas revoluciones políticas lo volvieran todo de arriba abajo. Estamos condenados á vivir muriendo de ignorancia; ¡qué desdicha!

S. F.

De interés para el Comercio

La Gaceta del 26 de Febrero publica el R. D. del Ministerio de la Gobernación, aprobando la tarifa de los servicios sanitarios prestados por los Inspectores provinciales, municipales, subdelegados y laboratorios, que deben ser retribuidos á los efectos de los artículos 196 y 197 de la Instrucción de Sanidad.

Como este asunto ha preocupado últimamente al Comercio de esta Capital, y á los propietarios de fincas urbanas, copiamos á continuación algunos conceptos de la expresada Tarifa, sin perjuicio de ocuparnos de este asunto, con más extensión:

4.º Inspección sanitaria acerca de la capacidad, ventilación y demás condiciones higiénicas de las casas y establecimientos particulares. Por el reconocimiento de la obra de nueva construcción particular que deberá practicarse antes de que se expenda la licencia de alquiler, y cuya renta calculada no pase de 10.000 ptas. 10

Idem id. id. de 10.001 á 30.000 pesetas 25

Idem id. id. de 30.001 en adelante. Por el reconocimiento é informe acerca de las condiciones higiénicas de casas ó establecimientos ya construidos, á solicitud de su propietario, para obtener la placa sanitaria autorizada por el art. 116 de la Instrucción, y cuya renta calculada no pase de 10.000 pesetas 10

Idem id. id. de más de 10.000 á 30.000 25

Idem id. de más de 30.000 ptas. 50

Visita é informe para la autorización á que se refieren los artículos 140, 141 y 132 de la Instrucción general de Sanidad. Cuando se trate de establecimientos ó industrias calificadas entre las de primera clase, que tengan hasta 10 operarios 10

De 11 á 50 20

De 51 á 100 35

De 101 á 200 50

De más de 200 100

Cuando se trate de los clasificados de segunda clase hasta 10 operarios 25

De 11 á 50 35

De 51 á 100 50

De 101 á 200 65

De más de 200 120

Laboratorios provinciales y municipales de higiene

Tarifa de derechos para el servicio público

ANÁLISIS

Instrucciones para la aplicación de la Tarifa:

Los servicios que deben prestar los Laboratorios son de caracter oficial ó particular.

Serán considerados como oficiales los ordenados por la Alcaldía Presidencia, Tenientes de Alcalde, Concejales, Autoridades y Centros oficiales, consultivos y administrativos, los pedidos por los establecimientos sanitarios de Beneficencia y Caridad, más los que se practiquen en muestras ú objetos procedentes del servicio de Inspección ó Subsistencias, siendo en todo caso gratuitos, preferentes y ejecutivos.

Los servicios solicitados por particulares serán gratuitos ó de pago.

Serán gratuitos los análisis cualitativos y reconocimientos, sin opción más que á la calificación de las Subsistencias presentadas.

Serán de pago los análisis cualitativos cuando se reclame certificación y los cuantitativos; los cualitativos y cuantitativos que pida el comercio con fines de propaganda, y los reconocimientos y análisis de toda clase pedidos por personas, Centros ó Corporaciones residentes fuera de la Corte. Además serán siempre de pago los informes acerca de los aparatos aplicados á la higiene.

Los análisis cualitativos se practicarán cuantitativamente, único modo de poder establecer la calificación sobre base firme. La única diferencia estribará en que mientras las certificaciones de análisis cualitativos solo contendrán la calificación, reservándose el Laboratorio los datos obtenidos, en las de cuantitativos entregarán esos, más la calificación deducida de los mismos.

Los certificados que expiden los Laboratorios no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento ó análisis.

EL TIEMPO

Día 5 de Marzo

Temperatura máxima á la sombra 17'6
Mínima 13'5
Oscilación 4'1

El ascenso de los sargentos

El proyecto de ley que el ministro de la Guerra presentará en breve al Parlamento concediendo el ascenso á los sargentos, establece lo siguiente:

Se dará á los sargentos una tercera parte de las vacantes, reservando las otras dos á los alumnos de las Academias.

Los oficiales procedentes de tropa no se llamarán, como se pensó en un principio, oficiales de complemento, ni ingresarán en la escala activa; pertenecerán á la escala de reserva; y para obtener el empleo de segundo teniente será preciso llevar diez años de servicios en filas, sin interrupción, y seis de empleo; á los hijos de militares no se les contará tiempo de servicio para esto hasta que hayan cumplido los veinte años de edad, y lo mismo á los voluntarios hijos de paisano.

Con este requisito, una buena concepción y un exámen de sus obligaciones como sargento en último período de reenganche, ingresarán en la academia correspondiente á su distrito; es decir, que habrá tantas academias como distritos militares hay; allí cursarán dos semestres; si pierden alguno serán baja en la academia; pero no irán á cuerpo activo, sino á zonas de reservas; si no pierden sufrarán todos, y ante un solo tribunal mixto, un examen final de conjunto y obtendrán el empleo de oficial, en posesión del cual cursarán otro semestre en la Escuela de Tiro.

A los ascendidos se les entregarán, con cargo á una partida "ad hoc" del presupuesto, la cantidad de 250 pesetas para gastos de su primer equipo.

De estos oficiales se fija una plantilla, que en Infantería estará formada por siete coroneles, 12 tenientes coroneles, 30 comandantes y 260 capitanes, cuyos destinos vendrán á ser los que desempeñaba antiguamente el Estado Mayor de plazas, y algunos de reservas y secretarías de Gobiernos militares.

En Ingenieros y Artillería no podrán pasar de capitán; los empleos de jefes están reservados á los de Infantería y Caballería.

En Administración y Sanidad ni aun

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

Capital suscrito: £ 2.000.000

Capital realizado £ 1.000.000

Fondos disponibles: £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Pesetas, 340.217'86

El Agente general es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente general, **Alfred Williams**. San Clemente núm. 2 pral. Santa Cruz de Tenerife.

Traslado

Manuel Gómez Jardín, dueño de la Sastrería *Las Cuatro Naciones*, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que ha trasladado su establecimiento á la calle del Dr. Comenge núm. 7, donde hallarán nuevos surtidos de trajes y chalecos fantasía, que se recomienda por su buena calidad como por sus dibujos y colores, que son las últimas creaciones de la moda. Se necesitan operarias. (752 15)

Nueva tienda de CALZADO

En la calle Imeldo Serís (antes Luz) y al lado de D. Manuel F. Fera, se ha abierto un establecimiento de calzado. Este almacén tiene la ventaja de comprar directamente á las fábricas por lo que ofrece precios más ventajosos que ningún otro de esta capital.

Últimas modas en formas y pieles. Permanecerá abierto hasta las 9 de la noche.

CABALLO

Se vende uno, para tiro y silla. Da razón D. Juan Galván (barbería) frente á la Plaza de Weyler.

Dr. CASTRO

Rótulos de metal GRAN NOVEDAD

Se confeccionan á precios módicos en el almacén de ferretería de

GAULFIELD & SONS.
Dr. Allart, 43.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Juego de comedor.

Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa. Informes, Sol, 34.

Se necesitan buenas oficiales maquinistas que cosan también á mano. Razón, San Felipe Nery número 30 de 9 á 11 y 2 á 5.

Se necesita

una cocinera y una sirvienta en la casa número 32 de la calle de San Felipe Nery.

Inglés

Mr. Arthur George Spragg
Profesor de Inglés

Clases particulares y generales.
Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almibar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASIA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.

Las Novedades

32, Alfonso XIII, 34. Esquina á la de Valentín Sanz
ACUDID A LO NUEVO

Habiendo terminado el año 1907 y esperándose dentro de poco tiempo el nuevo surtido para la próxima estación, se realizan á precios sumamente baratos parte de las grandes existencias de esta casa, en todo lo que se relaciona con la más alta novedad, para señoras, caballeros y niños.

A continuación se detallan algunos de la gran diversidad de artículos con objeto de que el público se forme una ligera idea del inmenso surtido:

Glasé de seda y algodón. Vual de seda, lana y algodón. Toallas de felpa y de hilo. Americanas de dril y de alpaca. Capas y abrigos, para niños. Camisetas, calzoncillos y calcetines de lana, hilo y algodón. Medias caladas, en negro, blanco y colores. Sombreros

y boinas de hule para niños. Cuellos, puños y corbatas para caballeros. Chambrás para niños. Tocados de estambre, batista y seda. Encajes, gran surtido. Trajes de casimir y de dril para niñas. Capas y abrigos para señoras. Astracán. Telas de lana para señora. Paraguas y sombrillas. Boas de piel y de plumas. Cinturones. Alpacas de seda y lana en varios colores. Corsets de varias clases. Cefiros. Tiras bordadas. Galones de seda y algodón. Aplicaciones. Flores artificiales. Cintas de raso y terciopelo. Telas de seda en infinidad de clases y colores. Velos para sombreros. Cuellos de seda y de algodón. Perfumería de varias clases. Gran surtido en abanicos, etc., etc. é infinidad de artículos imposibles de detallar.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

VINOS Tinto á 0'40 Ptas. y Blanco á 0'30 Ptas.
Benjamin Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

Traspaso ó venta.

Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa ó vende la acreditada Fonda-Restaurant del Sr. Cabello, situada en la Laguna, Herradores, 65.

El mejor libro del mundo es LA COCINA MODERNA. Vale una peseta. En la Imprenta García Cruz.

COCHE

Se vende uno en buen estado de uso. Informará detalles Don Francisco Cambreleng los días hábiles en la calle de Méndez Núñez n.º 54 de 12 á 1.

MARJETAS DE VISITA

Con toda perfección se hacen en 15 minutos, en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Bonitas letras inglesas para escudos de visita, para señoras.

Se alquilan

dos magníficas habitaciones bajas, muy propias para escritorio. Cruz Verde, núm. 1. (755-6)

Ama de cría

se ofrece con buena y abundante leche. Dr. Comenge 69, informarán.

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

LIBROS

de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

A 4 pesetas

Los siete pecados capitales. Sue. Los mohicanos de París. Dumas. La Condesa de Charny. Pablo Feval. Los misterios de París. Sue. Los hijos del pueblo. Sue. Higiene y educación de los niños. Dr. Max Doppelheim.

Los Miserables. Victor Hugo. El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas.

A 3 pesetas

El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados). Dr. Luis Alonso de Salazar.

A 2'50 pesetas

Gramática inglesa. (Encuadrada). La Teneduría de Libros al alcance de todos. I. Oliva Bridgman.

A 2 pesetas

La mano del muerto. Dumas. Martín el Exposito. Eugenio Sue. El collar de la Reina. Dumas. El Jorobado ó Enrique de Lagardere. Pablo Feval.

Las miserias de Londres. Ponson Du Terrail. Los amores de París. Pablo Feval. La sogá del ahorcado. Ponson Du Terrail. Angel Pitou. Alejandro Dumas. Veinte años después. Alejandro Dumas. Los tres Mosqueteros. Alejandro Dumas. El hijo del Diabolo. Pablo Feval. El Judío Errante. Eugenio Sue. El Ideal de los Cocineros. T. Waps. Juan Cavalier. Eugenio Sue. Matilde memorias de una joven. Sue.

A 1'50 pesetas

Las mil y una noches. A. Galland. El inglés sin maestro. El alemán sin maestro. El francés sin maestro. El italiano sin maestro.

A 1 peseta

El verdadero Horóscopo ó El modo de adivinar el porvenir. Las ruinas de Palmira. Volney.

A 50 céntimos

Enfermedades venéreas. El aborto. Vicios secretos. Impotencia y esterilidad. El embarazo y el parto. La sífilis. Secretos de la alcoba.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

parte del legado que le hacia y que en cuanto á lo demas, las particiones quedaban á cargo del señor Blanchemanche Notario en Nevers.

¿Y las herrerías, valuadas en más de seis millones, es decir la mayor parte de la fortuna, que habia sido de ellas?

Un último párrafo, después de la firma y escrito allí por el testador como cosa casi inútil, decia que las herrerías habian sido vendidas por él, en parte para hacer frente á desgraciadas jugadas de Bolsa y en parte para ayudar á un amigo, cuyo nombre callaba y á quien el precio de esa venta habia salvado el honor.

El testamento no hablaba de ningún documento que hiciera fe, otorgado por el susodicho amigo y por más que en los días que siguieron á la lectura del testamento, el Notario buscó en los papeles del difunto no se encontró nada referente á aquel préstamo.

Los seis millones quinientos mil francos, precio en que se habian vendido las herrerías, se habian desvanecido como el humo.

La herencia de Latour d'Halbret se encontraba reducida, por lo tanto, á la quinta y sus alrededores, con más, algunas casas en Nevers, pues las rentas sobre el Estado era cosa relativamente insignificante.

El todo fué evaluado poco más ó menos en un millón, del que habia que quitar los quinientos mil francos reconocidos á la señora Jordannet en el contrato de boda y que comprendian las tierras y bosques de Maison-Fort.

La parte de Manuel era solo de unos centenares de miles de francos.

Mucho antes de proceder á un inventario formal, el

béis hoy. ¿no juzgáis que vuestra presencia aquí va á ser más que útil, necesaria?

—¿Es esa vuestra opinión?

—Ciertamente, amigo mio.

—Me quedaré puesto que es preciso, pero por favor os suplico que en este momento no me habléis de intereses; dejadme entregado al recuerdo de mi padre, mi querido notario, dejadme llorar... Espero la ruina, todo lo malo espero... ¿qué más puede sucederme?...

El señor Blanchemanche se encogió de hombros.

Aquella manera de raciocinar no le satisfacía; no comprendía muy bien que el pesar hiciera descuidar hasta tal punto intereses tan considerables, pero se guardó muy bien de hacer ninguna observación.

Manuel paraba en Guérigny en casa del Doctor Ménager que le habia recibido como si fuera su hijo y en donde sentía más libertad, sabiendo que respetarian y hasta participarian de su dolor.

La misma noche del día en que tuvo lugar el entierro, uno de los criados de la quinta trajo una esquila para él.

—La señora Baronesa, espera la respuesta,—dijo el criado.

Manuel completamente sorprendido abrió la carta. —¿Qué deseará de mi esa mujer?—pensó,—¿qué tendrá que decirme?

María Jordannet le advertía que podia instalarse en Maison-Fort y disponer por entero de la quinta, que dejaba á su disposición, pues ella y su hija se irian á vivir á un pabellón retirado en el fondo del jardín.

Concluía suplicando á Manuel que aceptara su invitación y olvidase su resentimiento, ante la tumba de su

IMPRESA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE
Manuel F. García


TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.



Línea de Vapores Fruteros
DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día 6 de Marzo,	el magnífico vapor	Santiago
» 12	»	San Lucar
» 19	»	San Telmo
» 26	»	Segovia

El vapor Santiago admite carga para Christiania. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de
Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Marzo de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
MANUEL CALVO	3	Cádiz y Barcelona.
MONTSERRAT	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma, Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace. San José, 36

Papel para flores.

San José, 36.

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN TRASATLANTICA

El magnífico vapor correo español
Miguel Gallart
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Marzo con destino a Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Habana con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo
Toscana
de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Marzo con destino a GÉNOVA con hueco disponible para 9 pasajeros de 1.ª clase y frutos.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**
Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Agberri
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Marzo con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 17 pasajeros de 1.ª clase, 3.100 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2.000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés
Zaria
de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 9 de Marzo con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 36 pasajeros de 1.ª clase, 200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2.000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés
Accra
de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Marzo, con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 28 pasajeros de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 250 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanzamiento será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

Aguas minerales de Spa

Aguas ferruginosas bicarbonatadas frías. Contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la anemia tropical, malaria, picores tropicales, etc.

Se vende en todas las droguerías y farmacias.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Inkonka	7
	Medic	9
	Avondale Castle	12
	Opawa	15
	Moravian	18
	Delphic	20
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Kaikoura	22
	Papanui	25
	Inanda	25
	Waimate	26
	Ascensión y Santa Elena	Insizwa
	Tintagel Castle	29
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Waiwera	7
	Ionic	12
	Turakina Paparoa	26
Cape Town y Puertos de Australia	Runic	17
	Miltiades	24
Hamburgo	Etruria	7
	Rakhotis	10
	Setos	13
	Rugia	13
	Irtira	21
	Amasis	22
	Santos	22
Lucie Woermann	23	
Edward Woermann	25	
Cap Frío	27	
Pernambuco	27	
Queen Amelie	27	
Santa Cruz	27	
Santa Elena	27	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Otto Woermann	7
	Eleonore Woermann	17
	Swakopmund	22
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Navarra	8
	Sahara	9
	Karthago	12
	Pisa	13
	San Nicolás	14
	Cap Verde	21
	Tucuman	23
	Sao Paulo	24
	Paranagua	26

Sociedad General DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARCELLA

El magnífico vapor francés
Aquitaine
de 6.000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 14 de Marzo de paso para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co.**
Alfonso XIII, 84.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CÁDIZ

El magnífico vapor español
Pío IX
de 6.000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 24 de Marzo de paso para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

El magnífico vapor español
Conde Wifredo
de 6.000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 13 de Marzo de paso para LISBOA y BARCELONA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.
Darán razón: **Hotel Internacional**, calle de la Candelaria.

A los encargados de obras.
Tablas para pagar jornales.
Listas de jornales.

Al Comercio.
Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio.
De venta: **Imprenta García Cruz.**

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse a J. A. Jordá, Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B)
Faltan agentes representantes. (527)

Reumático....

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

Pastillas Anti-Reumáticas DE N. BOLET.

Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.

De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

A los dueños de Restaurants Hoteles y Fondas

Preciosas y elegantes tarjetas para

MONTMOR

se encuentran en la imprenta García Cruz.

La lista del menú se imprime con prontitud, y a precios muy económicos.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO:

Las mil y una NOCHES

Un tomo grande, con letra grande y una preciosa cubierta, 1.50 pesetas.
En la Imprenta García Cruz.

IMPRESA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

126 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO."

padre, muerto, según decía ella, bendiciéndola y hablandola de su hijo que sentía no tener a su lado.

El joven, indignado, rompió la carta y con tono de disgusto se dirigió al portador de ella.

—¡Decid á vuestra ama que no hay contestación!

El criado se inclinó y salió.

María no había mentido, pues en efecto, se había instalado en el pabellón que indicaba, para dejar la quinta al hijo de su marido; solamente que, como mujer práctica, cuando recibió la desdenosa respuesta de Manuel, mudó de parecer y se volvió otra vez á Maison-Fort.

—¡Ya no me moveré de aquí!—murmuró.

Manuel era hijo único y según el orden natural de las cosas debía heredar toda la fortuna del Barón.

Pero éste había hecho testamento; era sin duda porque entendía mejorar á alguno con la parte de su fortuna de que la ley le permitía disponer.

La apertura de aquel testamento se hizo en presencia de María Jordannet y de Manuel no había más herederos.

El señor Blanchemanche leyó aquel documento con gran emoción.

El barón de Latour d'Halbret lo había escrito de su puño y letra, con mano muy firme todavía y llevaba la fecha de un mes antes de su fallecimiento.

En el instante en que el Notario rompió el sello, María reprimió un ligero movimiento nervioso y con la punta de su lengua sonrosada humedeció sus labios secos por el fuego de una febril emoción, y cosa rara, tenía en aquel momento el aire modesto y la vista obstinadamente clavada en el suelo, como el día en que Manuel la vió por primera vez en su casa en París.

En cuanto al joven, escuchaba tranquilo y grave.

¡A PESAR DE TODO!

127

«Hoy, día 18 de noviembre de 1867, sano de espíritu y gozando de todas mis facultades, no resintiéndome en nada de los ataques que he sufrido en estos últimos años, otorgo testamento.

Tengo un hijo, Manuel, y no debo, en modo alguno, dejarle mi fortuna, pues abrigó la seguridad de que no tardaría en despilfarrarla, como lo ha hecho con la de su madre.

Por otra parte, quiero demostrar públicamente mi agradecimiento á María Jordannet, mi segunda esposa, por el afecto profundo y la inalterable abnegación que me ha demostrado siempre.

En estas condiciones, lego mi fortuna, bienes muebles é inmuebles que me queden en el día de mi muerte y cuyo inventario está adjunto, á mi muy amada María.

Manuel tomará de esa fortuna, la parte que la ley le concede, es decir la mitad, y no tengo más que un pesar: y es el de morir con la certidumbre de que esa parte de las riquezas reunidas penosamente por mi abuelo, mi padre y yo, será pasto en París de todas las cocottes que forman la sociedad habitual de mi hijo.»

¡Si todo no acaba con la muerte, el espíritu del anciano Barón debió sufrir cruelmente, oyendo la lectura de su última voluntad en aquel salón en que se había representado la comedia trágica de su casamiento con María Jordannet!...

Seguían al testamento los detalles de la fortuna del difunto, en los que figuraban las tierras, la quinta, los cortijos, los bosques, las casas en Nevers y las rentas sobre papel del Estado.

Una cláusula del testamento decía que María Jordannet continuaría viviendo en la quinta, la cual formaría